Cuenca, Mayo 31 del 2005

2158 May 2015

Señor Doctor Eduardo Maldonado Seade INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA Ciudad.



## De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que, luego de haberse dado cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la citada Ley, en el Libro de Acciones y Accionistas de "UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA", se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.ACC.
ORELLANA LANDIVAR IVAN C.C. No. 0100873728		1.005
11	JAIME ARIZAGA GUZMAN C.C. No. 0101146405	8.790
11	TEODORO AVILA QUINTEROS C.C. No. 0101055572	3.515
#	JHON PALACIOS TORRES C.C. No. 0101833218	1.760
11	CESAR CARRION PLATON C.C. No. 0100020205	880
n	JUAN AGUILERA MUÑOZ C.C. No. 1702142603	255
MOLINA PIEDRA MIGUEL C.C. No. 0100869379	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES S.A. RUC. No. 0190006808001	3.345
11	MANUEL MERCHAN GALAN C.C. No. 0101145282	1.090
11	MARCO BARZALLO BARZALLO C.C. No. 0102194586	1.760
11	ELCIRA LOPEZ C.C. No. 0101967511	1.760
11	JUAN AGUILERA MUÑOZ C.C. No. 1702142603	625

MOLINA PIEDRA MIGUEL C.C. No. 0100869379

DIEGO CORDOVA C.C. No. 0101967511 880

GUSTAVO POLO VASQUEZ C.C. No. 0400454633

7.760

Cabe anotar que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; que las transferencias se las ha efectuado sin reserva ni limitación alguna; y, que cada acción transferida tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

Muy atentamente,

Dr. Miguel Molina Piedra

Dymanular.

GERENTE

UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA